CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL
ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Av. Rafael Barret e/ Jueza Diana Mereles – Ciudad del Este
TELF. – INT. 66308 / admicde@pj.gov.py

Compromiso con la gente

NOTA UOCAP 184/2022
Ciudad del Este, 16 de mayo de 2022.

Ref.: NOTA DNC N° 4240/2022

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ.
Director Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

EL ENCARGADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA, Abog. CARLOS ARRÚA, se dirige a Ud., en relación a la nota de referencia a los efectos de informar que; efectivamente se ha dado cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 2113/2021.**

En cuanto al acta de apertura, se puede mencionar que fue realizado a fin de dar cumplimiento a directivas internas de la institución.

Por lo expuesto se solicita por su intermedio y a donde corresponda, se sirva dar continuidad al proceso de publicación de la adjudicación, todo conforme a la Ley 2051/2003 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludar atentamente.

CARLOS ALBERTO ARRUA DUARTE

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ARRUA DUARTE
Fecha: 2022.05.16 07:31:15 -04'00'